



## Cobertura televisiva a los 40 años

Dino Pancani  
Investigador CIDE Facultad de Educación  
Universidad Alberto Hurtado

La conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado tuvo una dimensión privada: la familia, las amistades, los espacios de trabajo; y también una pública: líderes políticos, comentaristas, víctimas y victimarios; quienes en sus distintos ámbitos entregaron su testimonio y dieron su opinión sobre el acontecimiento más traumático de la historia reciente de Chile. Por su parte, los medios de comunicación, a través de programas de producción propia, informativos y de ficción, se sintieron convocados a expresar su línea editorial.

La oferta televisiva, dejando fuera un par de aplaudidas excepciones, tuvo un comportamiento concordante con lo que ha hecho durante todo el periodo de los gobiernos civiles: presentar un empate político y social entre las víctimas y victimarios. Las dos principales estrategias utilizadas son: a) concentrarse en el gobierno de la Unidad Popular y desde esa evaluación, justificar el golpe; y b) apelando a una falsa objetividad, otorgarle equivalencia al terrorismo de Estado, con la resistencia que algunos grupos implementaron en contra del régimen. Dicho de otra manera, no hay jerarquía moral en las secuencias televisivas que se articulan al interior de los programas televisivos, lo cual dificulta el entendimiento ético e histórico del periodo.

Proponemos trabajar en la sala de clases con dos programas de televisión que se diferenciaron positivamente de los otros: nos referimos a Imágenes Prohibidas y Ecos del Desierto, ambos producidos y emitidos por Chilevisión.

### **Imágenes Prohibidas**

Registro audiovisual que relata, esencialmente, la represión individual y colectiva hacia personas que se manifestaron en contra de la dictadura. El tratamiento audiovisual es novedoso, a lo largo de tres capítulos se aprecian relatos que motivados por imágenes fotográficas o audiovisuales del pasado, testimonian el acontecimiento vivido.

### **Acceder al Video**

<http://www.chilevision.cl/2013/chile-las-imagenes-prohibidas/videos/3946-capitulo-2.html>



## **Ecos del Desierto**

Miniserie de cuatro capítulos que relata la vida de Carmen Hertz, destacada luchadora por la defensa de los derechos humanos, que sufrió el asesinato de su marido Carlos Berger, dentro del marco de la denominada “Caravana de la Muerte”. La obra tiene la virtud de hacer un recorrido por el periodo de la Unidad Popular, la Dictadura y los gobiernos transicionales.

### **Acceder al video**

<http://www.chilevision.cl/2013/ecos-del-desierto/capitulos/4564-capitulo-2.html>

### **Propuesta de actividad para trabajar en clases:**

Él o la docente realiza las siguientes acciones:

#### **Sesión 1**

1. Entrega información sobre el tema, destacando:
  - a. Quiebre de la democracia.
  - b. Resolución de conflicto: no democrático, sino por la fuerza.
  - c. Fecha dolorosa para las víctimas y la sociedad en su conjunto, pedirles que empaticen con el otro.
  - d. Que destaque que, si bien hubo violaciones a los derechos humanos, también hubo actos de amor y de dignidad. Por ejemplo: la solidaridad, el decir lo que se piensa, la elección de vivir, la denuncia de los atropellos a los derechos humanos, entre otros.
2. Muestra una parte del documental Imágenes Prohibidas, capítulo 2, hasta el minuto 36. O una parte de la ficción Ecos del Desierto, capítulo 2, hasta el minuto 24.
3. Pide a las niñas y niños que conversen sobre la fecha con su familia: padres, hermanos mayores, abuelos, tíos, amigos, a partir de cuatro preguntas ordenadoras.
  - a. ¿Qué pasó el 11 de septiembre de 1973?
  - b. ¿Por qué se produjo el golpe de Estado?
  - c. ¿Cómo lo vivió la familia?
  - d. ¿Por qué nunca más puede ocurrir un acontecimiento como ese?
  - e. ¿Qué podemos hacer para evitarlo?



Cuaderno de Educación Nº 55, septiembre de 2013

4. Solicita que en la siguiente sesión cada niño/a lleve un objeto que represente algo importante para un miembro de la familia o para la familia en su conjunto, un objeto o producto que le recuerde esa fecha. Ejemplo: una canción, una foto, una ropa, un afiche, un libro, entre otros. Se trata de que resignifique privadamente la fecha, que la valoren como parte de la memoria individual que se va entrelazando y asimilando a la memoria de otras familias.

## **Sesión 2**

1. Hace una síntesis de la clase anterior, incentiva la curiosidad y pide a los niños/as que se escuchen con respeto y pregunten al compañero que expone sobre el objeto o el producto que llevó a la clase.
2. En un plenario, cada niño/a presenta el objeto o la creación a sus compañeros y cuenta por qué es importante para su familia. Es necesario que la profesora o el profesor genere un clima de respeto y complicidad entre los niños/as para que la actividad sea inclusiva.